



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0046804/2014

VISTO:

las presentes actuaciones en las cuales la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal 495/15 para entender en el desarrollo y evaluación de la selección del personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Posgrado de la Facultad, eleva el Orden de Méritos y el puntaje obtenido por el único participante del mencionado concurso; y

CONSIDERANDO.

lo dispuesto en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior nº 07/12 –Reglamento de Concursos para el Personal No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba- en sus artículos 33º y 34º del Anexo I;

que a fs. 80 la Junta Examinadora establece un Orden de Méritos resultante de la evaluación teórico práctica, la entrevista personal y la revisión de antecedentes, cumplimentando con todas las instancias de evaluación previstas en la Reglamentación de concursos vigente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

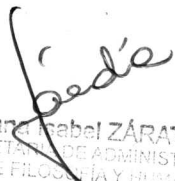
ARTICULO 1º: APROBAR la actuación de la Junta Examinadora designada por Resolución Decanal nº 495/15, en la que se detalla el Orden de Méritos y los puntajes obtenidos (Anexos VI y VII) por el participante **LUCAS GABRIEL BROCHERO**, D.N.I. 29.473.772, en la selección del personal contratado, interino y docente con funciones no docentes, destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

ARTICULO 2º: DISPONER la notificación fehaciente, por Mesa de Entradas de la Facultad, del Orden de Méritos y el puntaje obtenido por el participante mencionado en el artículo primero, según lo dispuesto en el Art. 34º de la Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior.

ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA 25 JUN 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0845
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES